

1.10.79

S² Presidente de la Novena Conferencia Nacional
de Abogados

De mi mayor consideración:

Agotados todos los recursos legales, volviendo una y otra vez a recorrer los mismos lugares, rogando e implorando, sin lograr dar un paso adelante en la búsqueda de nuestro hijo, recurro a esta convención de abogados, profesión que es unánime de protección a los derechos de la humanidad, recordándoles que miles de familias argentinas con nuestros hijos desaparecidos (secuestrados), son los directamente afectados por el estado actual de ausencia de derecho, entendiendo que los abogados deben respaldar a quienes viven tan horrenda tragedia, pues este drama implica la extinción y no la protección de la humanidad.

Habiendo sido rechazados todos los hábeas corpus y denuncias que presenté ante distintos juzgados del país, solicito a esta convención orientarme cuál sea el trámite correcto que yo pudiera realizar para encontrar ^{considera} a mi hijo.

Pedimos Verdad y Justicia, esclarecimiento y explicación de su situación, que sea juzgado, si ello corresponde, con las garantías de nuestra Constitución, si inocente sea devuelto a su hogar.

Con cualidades sobresalientes como hijo y ser humano, con la sencillez que caracteriza a quien es inmuto en él, el amor al prójimo, fui arrebatado de la sociedad, sin que nadie sepa o quiera responderme sobre su paradero o el porqué de su detención.

Tres años sucesivos de angustias,
mil días de dolor,
de golpear a todas las puertas pidiendo por mi hijo,
mil días de agotador reclamo, que extenua la vida;
pero la esperanza, no obstante, es nuestra guía,
esperanza cuando se habla de alguien que ha aparecido,
esperanza en los hombres,
esperanza en su despertar ante tanta crueldad,
esperanza, en que lo humano aflore y dignifique.

Esperando la ayuda, solidaridad y comprensión de
mis semejantes, se reitera de usted con todo respeto
una madre